

La importancia de la auditoría fiscal en Argentina

Mariana Elizabeth Jakuboski
Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Misiones
marianajakuboski@gmail.com

DOCUMENTO DE TRABAJO N° 14

ABRIL DE 2023

Los documentos de trabajo de la FCE-UNaM se difunden con el propósito de generar comentarios y debate, no habiendo estado sujetos a revisión de pares. Las opiniones expresadas en este trabajo son de los autores y no necesariamente representan las opiniones de la Facultad o la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

Cita sugerida:

Jakuboski, ME. (2023). La importancia de la auditoría fiscal en Argentina. Documento de Trabajo FCE-UNaM N° 14.

La importancia de la auditoría fiscal en Argentina

Mariana Elizabeth Jakuboski
Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Misiones
marianajakuboski@gmail.com

Resumen

El presente trabajo expone la importancia de contar con una auditoría fiscal en las pequeñas y medianas empresas en Argentina, con el fin de minimizar las contingencias tributarias y reducir los costos impositivos.

Comenzaremos explicando el concepto de auditoría fiscal y describiendo sus objetivos: comprobar que los registros contables concuerden con las normas y que las obligaciones legales se cumplan adecuadamente.

La auditoría fiscal externa debe demostrar que las obligaciones tributarias de un contribuyente, están razonablemente expresadas en los registros contables y sus respectivos estados financieros.

Las conclusiones principales permiten afirmar que la contratación de una auditoría fiscal externa, es necesaria para que las tareas efectuadas y los resultados obtenidos sean de utilidad, tanto para el sujeto pasivo tributario como para terceros; siempre y cuando el auditor cumpla con las normas y se ajuste a la legislación vigente.

Palabras claves: auditoría fiscal, impuestos, obligaciones fiscales, sujeto pasivo tributario, administración tributaria.

Introducción

La auditoría fiscal está en auge en Argentina, fundamentalmente debido a la gran cantidad de resoluciones y modificaciones que dicta la Administración Federal de Ingresos Públicos. El tema elegido provoca gran preocupación en las pymes argentinas, que soportan diariamente innumerables obligaciones formales y una pesada carga impositiva.

El objetivo del presente trabajo es demostrar la importancia de contar con una auditoría fiscal en las pequeñas y medianas empresas, que les permita minimizar las contingencias tributarias y al mismo tiempo reducir los costos impositivos.

El andamiaje teórico de esta investigación se compone fundamentalmente de autores de España, pues la temática en dicho país se encuentra más desarrollada y por ende el abordaje

académico es más completo. En este contexto, cuando surjan vacíos en la normativa argentina, nos referenciaremos en la legislación española.

Aproximación al concepto de auditoría fiscal

El Diccionario de la Lengua Española define auditoría fiscal como “modalidad de auditoría que, partiendo al igual que la contable del análisis de las cuentas de una empresa, tiene una finalidad esencialmente tributaria” (Real Academia Española, 2023). Si bien es utilizada en el ámbito del Derecho Público como un sinónimo de inspección fiscal, en el campo del Derecho Privado puede ser una parte de la actividad desarrollada por un auditor financiero, en una auditoría de cuentas anuales, o un trabajo con alcance propio.

En países latinoamericanos como Argentina, Brasil, México, Costa Rica y Chile, entre otros, el término es entendido más como un sinónimo de inspección fiscal que como una parte de la auditoría financiera o externa, aunque se utiliza indistintamente para ambos significados¹.

En países anglosajones, el término *tax audit* (o *tax auditing*) es empleado casi exclusivamente para referirse a la comprobación -por parte de funcionarios públicos- de bases y hechos imposables. Algo similar ocurre en el centro y norte de Europa.

Ramírez Gonzales (1982) define auditoría fiscal como:

Aquella parte de la auditoría contable que tiene por finalidad el análisis sistemático de los libros de contabilidad, registros especiales y demás documentos anejos, para constatar, corregir y, en su caso, cuantificar, las magnitudes en cuya función son exigibles los distintos impuestos y respecto de las cuales la ley establece ciertas obligaciones de tipo registral, o bien se remite al cumplimiento de las obligaciones contables de carácter general establecidas por las leyes mercantiles (p. 8).

Objetivos de la auditoría fiscal

Desde una mirada más técnica, Sánchez Fernández de Valderrama (1996) subraya:

La auditoría del área fiscal persigue un doble objetivo: en primer lugar, comprobar que la compañía ha reflejado adecuadamente las obligaciones tributarias, en función del

¹ Por ejemplo, en México la Administración tributaria se denomina Dirección General de Auditoría Fiscal.

devengo, habiendo provisionado correctamente los riesgos derivados de posibles contingencias fiscales; y, en segundo, si se ha producido su pago efectivo según los plazos y de acuerdo a los requisitos formales establecidos (p. 337).

Podemos sintetizar que los dos objetivos principales son, por un lado, evidenciar que los registros contables concuerden de un modo razonable con las normas, y por otro, que las obligaciones legales se cumplen adecuadamente.

La auditoría fiscal externa tiene por objetivo demostrar que las diferentes contingencias tributarias -sean estas ciertas o inciertas- están razonablemente expresadas en la contabilidad de las empresas y sus respectivos estados contables (Ceteri, 2018).

Blanco Luna (2012) plantea como primer objetivo el “control y análisis permanente para que el patrimonio de la empresa sea adecuadamente protegido, conservado y utilizado, y para que las operaciones se ejecuten con la máxima eficiencia posible” (p. 478).

Para lograr los objetivos el auditor deberá analizar si se han liquidado correctamente los tributos devengados durante el período revisado, y si figuran en el balance las oportunas revisiones para los impuestos devengados y no liquidados².

Para que las tareas efectuadas y las conclusiones obtenidas sean de utilidad tanto para el sujeto pasivo tributario como para los terceros, es necesaria la contratación de una auditoría externa.

Lo afirmado no implica que las tareas a desarrollar en la auditoría fiscal no puedan ser efectuadas por empelados dependientes del sujeto pasivo tributario, pero las conclusiones a las que se arrije, en principio, no serán de interés para terceros.

El trabajo efectuado por el auditor fiscal confiere gran relevancia siempre y cuando este cumpla con las normas y se ajuste a la legislación vigente, beneficiando con su labor no solo a la empresa sino también al interés de la comunidad (Gamboa Suárez, Jiménez, & Vargas, 2019).

Aspectos a considerar en auditoría fiscal

A efectos de presupuestar los servicios profesionales, se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

² Para ampliar contenidos sobre controles que deben realizarse en cada área de la empresa, reducir costos fiscales y dimensionar las contingencias impositivas en los estados contables consultar (Ceteri, 2018).

Relevamiento de controles internos de la entidad.

Comprensión del sistema administrativo contable.

Encuadramiento tributario general, teniendo en cuenta las principales actividades desarrolladas por la organización.

Para elaborar la propuesta de servicios profesionales, su correspondiente costo y forma de pago, es imprescindible explicitar:

El alcance de la auditoría.

Las responsabilidades, tanto del auditor como de la entidad.

El grado de colaboración que se le requerirá al personal del sujeto pasivo tributario.

Los plazos en que se ejecutarán los servicios profesionales.

Una vez reunida la información y sopesados los aspectos a tener en cuenta, se procede a la firma del contrato de servicios profesionales.

Importancia de la auditoría fiscal para las empresas argentinas

Una de las principales razones que justifican la inversión en auditorías fiscales periódicas radica en obtener una opinión profesional sobre la razonabilidad de las cuentas de las empresas por conceptos impositivos y previsionales.

Principales beneficios

Tanto las auditorías contables, como las impositivas, generan confianza y hacen más sólidas las relaciones entre una organización y sus *stakeholders*³.

Contar con una auditoría fiscal permite detectar posibles errores al confeccionar las declaraciones juradas impositivas, ayuda a prevenir fraudes, brinda seguridad sobre el pago correcto de los tributos, exige conocimiento de las normativas vigentes; y verifica el uso eficaz de beneficios en la carga impositiva⁴.

³ *Stakeholders* o grupos de interés son aquellos actores que tienen algún tipo de relación con una empresa; de manera que cualquiera de las decisiones estratégicas de la compañía puede afectarles de forma directa o indirecta.

⁴ Para mayor información sobre beneficios de la auditoría fiscal consultar (Accorsi & De Chiara, 2001).

Conclusión

La auditoría fiscal como trabajo complementario de la auditoría contable otorga un valor agregado a las empresas, brindándoles seguridad en sus registros y operaciones financieras. Asimismo, se transforma en una herramienta útil para los interesados en acceder a la correcta información fiscal, facilitando el trabajo de los entes de control ante posibles requerimientos de información.

La auditoría fiscal está instalada como un servicio profesional en los más diversos ámbitos de la actividad económica. En este sentido, para los profesionales de Ciencias Económicas representa una oportunidad de ingresar a una actividad que solo puede incrementar su campo de acción.

Finalmente, dada la importancia de esta disciplina, entendemos que las Universidades deberían considerar incorporarla a su oferta académica de especialización.

Referencias

- Accorsi, J. M., & De Chiara, M. (2001). Auditoría Fiscal. *Realidad Profesional*, 22-24.
- Blanco Luna, Y. (2012). *Auditoría integral: normas y procedimientos*. Barranquilla: Ecoe Ediciones.
- Ceteri, J. L. (2018). *Auditoría Fiscal. Técnicas y herramientas de evaluación. Diagnóstico Tributario*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Thomsom Reuters. La Ley.
- Gamboa Suárez, R., Jiménez, L. A., & Vargas, J. M. (2019). *Auditoría y revisoría fiscal: con Normas internacionales de Auditoría*. Madrid: Ecoe Ediciones.
- Ramírez Gonzáles, F. (1982). *Manual de Auditoría Fiscal*. Madrid: Escuela de Inspección Financiera y tributaria M.E.H.
- Real Academia Española. (2023).
- Sánchez Fernández de Valderrama, J. (1996). *Teoría y práctica de la auditoría*. Madrid: CDN Ciencias de la Dirección.